ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACION DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

N° SAMC- 003-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA."

En la Subsecretaria de Contratación de la Alcaldía Municipal de Cogua, el día doce (12) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito ERIKA LILIANA MURCIA DURAN, con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, NO se recibieron manifestaciones para solicitud mipymes, del término establecido en la Ley.

EMPRESA	CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que no se presentaron solicitudes de manifestación de interés para limitar el proceso a Mipymes, por lo que el presente proceso de contratación, NO estará limitado a Mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Firma la presente acta quien intervino,

(FIRMADO EN ORIGINAL)
ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN
Cogua Cundinamarca

Realizo: Sandra R. Castillo Jiménez – Abogada contratista
Revisó: Erika Liliana Murcia Duran – Subsecretaria de contratación
Aprobó: Erika Liliana Murcia Duran – Subsecretaria de contratación